

ANUNCIO DE LICITACIÓN

1. OBJETO

La Fundación AZTI anuncia la apertura de un procedimiento de contratación por concurso público para el siguiente servicio: **“Subcontratación de una agencia experta en la predicción de variables ambientales bajo un escenario de cambio climático para el proyecto DiadES (Programa InterregAtlántico para el Proyecto Europeo DiadES)”**.

La Fundación AZTI contratará a una agencia para que provea proyecciones **de variables ambientales bajo escenarios de cambio climático**. En concreto:

- **Datos observados históricos:** datos desde el año 1900 (siempre que existan) hasta la actualidad o lo más recientes posible.
- **Escenarios:** referencia (presente) y bajo los RCP4.5 y 8.5
- **Horizonte temporal:** hasta el año 2100.
- **Resolución temporal y cobertura geográfica:** Las Proyecciones mensuales de variables que determinan la distribución de las especies diádromas en las cuencas del arco atlántico (desde el sur de la Península Ibérica hasta el norte de Escandinavia, incluyendo el Reino Unido e Irlanda) y el Mediterráneo. Los resultados deberán suministrarse en una rejilla con la máxima resolución posible para cada variable.
- **Variables que se deben proveer:**
 - **Variables continentales:** Proyecciones mensuales de variables que determinan la distribución de las especies diádromas en las cuencas atlánticas. Variables: temperatura del aire, precipitación, caudal si está disponible y si no lo está escorrentía.
 - **Variables marinas:** Proyecciones mensuales de variables que determinan la distribución de las especies diádromas en el área marina (NE Atlántico incluyendo el mar celta y el del norte, Báltico y Mediterráneo). Variables: temperatura y salinidad del mar en superficie y a 100 m de profundidad, capa de mezcla y fitoplancton.
- **Modelos climáticos:** resultados de diez modelos (siempre que estén disponibles para cada una de las variables solicitadas). Se proporcionará mediana y los percentiles 25 y 75.

El servicio solicitado incluye el siguiente **calendario de entrega**:

- Comienzo contrato 30 septiembre 2019
- 2 meses después del inicio:
 - Datos históricos
- 4 meses después del inicio:
 - Datos de referencia y escenarios de las variables continentales.
- 6 meses después del inicio:
 - Datos de referencia y escenarios de las variables marinas.

2. DURACIÓN DEL SERVICIO

El servicio se prestará, desde el 30 de septiembre de 2019 hasta el 30 de abril del 2020. El calendario detallado de los servicios se especifica más adelante.

3. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica máxima que se aceptará para esta licitación es de **veinte mil euros (20.000,00€)**, impuestos no incluidos.

La facturación se realizará de la siguiente manera: 50 % del importe total en diciembre y el 50% restante en abril 2020. Y las facturas serán pagadas a los 60 días de la fecha de su emisión.

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas recibidas serán valoradas en base a los siguientes criterios:

Oferta económica	50%
Ajuste técnico	40%
Mejoras	5%
Plazo de entrega	5%

5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los licitadores podrán presentar sus propuestas a la atención de Irati Velez a la dirección de correo electrónico ivelez@azti.eus y en cualquiera de los centros de AZTI, desde la publicación de este anuncio en la web de Fundación AZTI, **hasta las 12 horas del próximo día 20 de septiembre de 2019.**

Los licitadores podrán dirigirse a la siguiente dirección para recabar información técnica adicional:

AZTI
Atte. Estibaliz Díaz
Telf. 34 667 174 412
Mail: ediaz@azti.es

6. ADJUDICACIÓN

Recibidas las ofertas en la fecha señalada para su presentación, en el plazo de 15 días laborales, se publicará en la página web de Fundación AZTI el resultado de la licitación.

7. CONDICIONES PARA LA CONTRATACION

- La entidad seleccionada, en el tiempo que dure la relación de servicios con AZTI, deberá cumplir con la normativa vigente en materia laboral, Seguridad Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo, estando sujetos si procede a realizar la coordinación de actividades empresariales de acuerdo al RD 171/2004 según procedimiento y especificaciones establecidas (disponibles en <http://www.azti.es/es/coordinacion-de-actividades-empresariales/>)
- La entidad seleccionada en todo caso e independientemente de cualquier otra documentación, deberá presentar antes de la formalización del contrato, certificado que acredite que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social
- La entidad seleccionada, deberá presentar la documentación necesaria para formalizar el contrato en un plazo no superior a 20 días desde la adjudicación. Cualquier cuestión adicional podrá consultarse en la Normativa interna de Contratación publicada en www.azti.es
- Las empresas licitadoras que se presenten deberán presentar un Certificado de titularidad bancaria expedido por la entidad, en la que indique el número de cuenta bancario que utilizaremos para abonar los servicios prestados o materiales adquiridos
- Adicionalmente a las condiciones técnicas, administrativas, AZTI valorará positivamente, a aquellos proveedores que demuestren mantener políticas de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente, Movilidad Sostenible, así como de Responsabilidad Social Corporativa.

El proveedor incluirá en su propuesta aquellos documentos o registros que permitan verificar dichas políticas (certificados de calidad, medioambientales, documentación relativa a las actuaciones en asuntos de responsabilidad social, etc.)

8. REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable: Identidad: FUNDACION AZTI - AZTI FUNDAZIOA - CIF: G48939508 Dir. postal: TXATXARRAMENDI UGARTEA Z/G SUKARRIETA (BIZKAIA) Teléfono: 946574000 Correo electrónico: lopd@azti.es.

“Desde FUNDACIÓN AZTI tratamos la información que nos facilita con el fin de realizar su pedido y facturar los servicios y mantener las relaciones comerciales. La base jurídica del tratamiento de sus datos personales es nuestro interés legítimo en mantener las relaciones comerciales y ejecutar la prestación de los servicios, siendo estrictamente necesarios para esta finalidad. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales y, una vez resuelta la relación, en la medida en que pudieran surgir responsabilidades. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal, así como a aquellos proveedores de servicios técnicos e informáticos y auditoría. En ningún caso, llevará a cabo transferencias internacionales de sus datos personales. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en FUNDACION AZTI - AZTI FUNDAZIOA estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, así como ejercer su derecho de oposición, limitación o portabilidad de sus datos, en los términos previstos en la normativa aplicable en materia de protección de datos, mediante comunicación escrita a la dirección arriba indicada. Asimismo, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control competente.”

9. REQUISITOS TECNICOS

Los aspirantes deberán mostrar las siguientes capacidades técnicas:

- ✓ Amplios conocimientos en la simulación del clima futuro y en la evaluación de los impactos y la vulnerabilidad al cambio climático.
- ✓ Experiencia mínima de 10 años en simulación y estudio de proyecciones futuras de cambio climático.
- ✓ Conocimiento de las técnicas de downscaling de modelos climáticos para realización de estudios locales.

Se valorará:

- ✓ Experiencia previa en la aplicación de los resultados de simulaciones de cambio climático futuro sobre diferentes especies y/o ecosistemas, en particular sobre poblaciones de especies diádromas.
- ✓ Experiencia previa en la aplicación de los resultados de simulaciones de cambio climático futuro en medios marinos.
- ✓ Publicaciones científicas sobre cambio climático, en particular sobre estudios aplicados a escala local y su impacto sobre diferentes especies y/o ecosistemas.
- ✓ Experiencia previa en la participación en proyectos europeos.